

La Lectura Fácil es una técnica que permite expresar cualquier información de forma sencilla y clara para que todas las personas, sobre todo, aquellas con problemas de comprensión puedan entenderla adecuadamente.

La Junta de Extremadura ha decidido publicar en Lectura Fácil los **acuerdos del Consejo de Gobierno** para garantizar el derecho de acceso a la información comprensible de toda la ciudadanía extremeña, sin exclusión.

Acuerdos del Consejo de Gobierno:

Decisiones sobre nuestra región que cada semana toman el Presidente y los Consejeros y Consejeras de la Junta de Extremadura.



Hoy 9 de julio de 2024,

El Consejo de Gobierno ha tomado decisiones sobre:

Consejería de Hacienda y Administración Pública

1. Los precios para estudiar en la Universidad de Extremadura en el curso escolar 2024-2025.

Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible

1. Encargar a la empresa TRAGSA que arregle y prepare varias zonas afectadas por los incendios forestales en el Parque Nacional de Monfragüe.
2. Encargar a TRAGSATEC que evalúe cómo el cerambyx ha afectado a las dehesas y que realice un plan de control.
3. El convenio con el Consejo de Seguridad Nuclear y la Universidad de Extremadura sobre la gestión y acceso a los datos de las estaciones automáticas de vigilancia radiológica ambiental.

Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital

1. Las ayudas a las empresas para compensar el aumento de los costes provocado por la inflación.
2. Comprar material de oficina para los centros que dependen del Servicio Extremeño Público de Empleo.
3. Las ayudas para el acceso al mercado exterior.

Consejería de Salud y Servicios Sociales

1. La autorización al SES para contratar el servicio de gestión externa de residuos sanitarios y biocontaminados generados en sus centros sanitarios.
2. Las contratación de los servicios necesarios para mantener y mejorar el funcionamiento del Centro de Atención y Soporte Global.

Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes

1. Encargar a GPEX apoyo para actividades relacionadas con el deporte.
2. La ayuda para gastos del Festival de Teatro Clásico de Mérida en Cáparra.
3. El convenio para crear el Centro Europeo del Megalitismo.
4. El convenio para crear el Consorcio Cáceres Capital Europea de la Cultura 2031.

Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda

1. Contratar las obras de rotonda en la carretera EX-108 en Coria.
2. Las ayudas para comprar una vivienda como vivienda habitual en pueblos de pequeño tamaño.

Hoy 9 de julio de 2024,

El Consejo de Gobierno ha tomado decisiones sobre:

Hacienda, Ganadería y Desarrollo Sostenible, Economía,

Salud, Cultura y Deporte e Infraestructuras y Vivienda.

Consejería de Hacienda y Administración Pública.



Hoy se ha hablado de:

I. Los precios para estudiar en la Universidad de Extremadura en el curso escolar 2024-2025.

El Consejo de Gobierno ha aprobado el **decreto** en el que se explica lo que hay que pagar para estudiar y conseguir un título oficial en la **Universidad de Extremadura (UEX)** durante el curso escolar 2024-2025, es decir, desde septiembre de 2024 hasta junio de 2025.

Como en años anteriores, se van a dar facilidades en el pago o beneficios al alumnado con situaciones económicas o sociales especiales, como pueden ser familias numerosas, estudiantes con discapacidad, víctimas de terrorismo, víctimas de violencia de género o personas consideradas **refugiadas** o que tengan derecho a la protección.

También se mantiene el descuento de 99 de cada 100 euros de lo que pagaron por las asignaturas que aprobaron en el año anterior, para las personas que estén estudiando un Grado. Y 99 de cada 100 euros de lo que pagaron por las asignaturas que aprobaron en los 2 últimos años anteriores al comienzo del máster, para las personas que estén estudiando un Máster, siempre que esas personas no reciban otras ayudas por esas asignaturas aprobadas en el mismo curso que se quiere pedir estas ayudas.

Como novedad en este decreto, este descuento también se aplicará a las personas que se matriculen de un máster, teniendo pendiente de aprobar el Trabajo Fin de Grado y como máximo 9 créditos del grado. Esta matrícula llamada condicionada, la permite el Real Decreto número 822 de 2021 por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

Decreto:

Decisiones aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura para dar solución a lo que los ciudadanos quieren o necesitan. Según su importancia, el decreto está debajo de la ley.

Persona refugiada:

Persona que ha tenido que irse a otro país diferente al suyo porque en el suyo hay una guerra, o por sus ideas políticas o religiosas.

 [Volver al índice](#)



Hoy se ha hablado de:

1. Encargar a la empresa TRAGSA que arregle y prepare varias zonas afectadas por los incendios forestales en el Parque Nacional de Monfragüe.

El Consejo de Gobierno ha autorizado que se encargue a la empresa pública TRAGSA las tareas necesarias para reparar los **ecosistemas** en las zonas afectadas por los incendios forestales en el Parque Nacional de Monfragüe.

Para que TRAGSA haga estas acciones hay algo más de 348 mil 931 euros que se pagarán con dinero de la Unión Europea.

En concreto, TRAGSA se encargará de:

- Mejorar caminos e instalaciones.
- Hacer **tratamientos selvícolas**.
- Corregir el cauce de las aguas.
- Y de eliminar la vegetación quemada de eucaliptos.

Todo para reducir las consecuencias negativas del incendio forestal que hubo en julio de 2022 en la **Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)** del Parque y la Reserva de la Biosfera de Monfragüe.

Si no se realizan estas acciones para recuperar el valor natural de la zona, las consecuencias del incendio serán mucho mayores.

Ecosistema:
Conjunto formado por unos seres vivos y el medio natural en el que viven.

Tratamientos selvícolas:
Técnicas que se desarrollan en los bosques para asegurar la continuidad y mejora de los bosques y para conseguir de ellos una producción de bienes y servicios respetuosa con el medio ambiente.

[Volver al índice](#)

Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.

Hoy se ha hablado de:

2. Encargar a TRAGSATEC que evalúe cómo el cerambyx ha afectado a las dehesas y que realice un plan de control.

El Consejo de Gobierno ha autorizado que se encargue a la empresa pública TRAGSATEC que evalúe cómo el **cerambyx** ha afectado a las dehesas extremeñas y que realice un plan de control.

Para que TRAGSATEC haga estas tareas hay algo más de 471 mil 158 euros que se pagarán a través del **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia**.

Las dehesas son terrenos con encinas, alcornoques u otras especies de árboles y también con matorrales y pastizales, donde la actividad del hombre ha sido muy intensa y que se usan para el ganado, la caza y para conseguir otros productos forestales como leña, corcho, setas... Es un paisaje muy típico de Extremadura y además un gran recurso económico y de empleo.

El aumento de la presencia del cerambyx welensii, y a veces también del cerambyx cerdo, es un gran peligro para este paisaje.

Por eso es importante saber en qué grado están afectadas las dehesas. Para eso se realizarán inspecciones de campo y se analizarán los datos obtenidos para proponer acciones de control que ayuden a reducir la presencia de este insecto en las dehesas.

Cerambyx:
Tipo de escarabajo que causa daño a las encinas.

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia:
Plan de España para acelerar la recuperación económica y social tras la crisis del COVID-19 y lograr aumentar la capacidad de crecimiento económico a medio y largo plazo.

[Volver al índice](#)

Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.

Hoy se ha hablado de:

3. El convenio con el Consejo de Seguridad Nuclear y la Universidad de Extremadura sobre la gestión y acceso a los datos de las estaciones automáticas de vigilancia radiológica ambiental.

El Consejo de Gobierno ha autorizado la firma de un **convenio de colaboración** con el Consejo de Seguridad Nuclear y la Universidad de Extremadura para la gestión y acceso a los datos de las **estaciones automáticas de vigilancia radiológica ambiental**.

Para este convenio hay algo más de 403 mil 819 euros. Algo más de 4 euros de cada 5 euros de este dinero se pagará con dinero del **Programa Operativo FEDER Extremadura 2021-2027**.

El objetivo del convenio es organizar la forma de colaboración entre las 3 organizaciones para que el Consejo de Seguridad Nacional pueda tener los datos medidos en las estaciones automáticas de vigilancia radiológica de la Junta de Extremadura y para que la Junta también pueda acceder a los datos de las estaciones automáticas de la Red REVIRA del Consejo de Seguridad Nacional que están en Herrera del Duque y en Talavera la Real.

Convenio de colaboración:
Decisión tomada entre dos o más personas o entre dos o más entidades para unir esfuerzos y recursos con la intención de conseguir un objetivo determinado.

Estación automática de vigilancia radiológica ambiental:
Lugares en los que se valora y vigila el impacto radiológico ambiental de las instalaciones nucleares y radiactivas, así como la calidad radiológica del medio ambiente.

Programa Operativo FEDER Extremadura 2021-2027:
Dinero de la Unión Europea para conseguir una Europa más competitiva e inteligente, mediante el fomento de la investigación y la innovación, la digitalización y el apoyo a las pequeñas y medianas empresas.

[Volver al índice](#)



Hoy se ha hablado de:

1. Las ayudas a las empresas para compensar el aumento de los costes provocado por la inflación.

El Consejo de Gobierno ha aprobado un **decreto** que incluye las normas y reglas de las ayudas que se darán a las empresas para compensar el aumento de los costes debido al aumento de la **inflación**.

Para estas ayudas hay en total 6 millones 250 mil euros.

En concreto, estas ayudas serán para las empresas que:

- Se crearan antes del 1 de enero de 2021.
- Hayan sufrido en 2022 un aumento de costes de aprovisionamiento de 9 euros más por cada 100 euros que tuvieron de costes en 2021 y que sus ganancias se hayan reducido también en al menos 9 de cada 100 euros que ganaron en 2021.
- Y hayan tenido en 2021 y 2022 una facturación menor a 3 millones de euros.

Como ayuda se darán 40 de cada 100 euros del aumento sufrido en los costes entre 2021 y 2022. Aunque no se darán más de 40 de cada 100 euros del dinero que se hayan reducido sus ganancias en 2022. Y en ningún caso se darán más de 20 mil euros por empresa.

Decreto:

Decisiones aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura para dar solución a lo que los ciudadanos quieren o necesitan. Según su importancia, el decreto está debajo de la ley.

Inflación:

El aumento del precio de los bienes y servicios en un país a lo largo de un periodo de tiempo.

[Volver al índice](#)

Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital.

Hoy se ha hablado de:

2. Comprar material de oficina para los centros que dependen del Servicio Extremeño Público de Empleo.

El Consejo de Gobierno ha autorizado la compra, a **centros especiales de empleo** de tipo social y a **empresas de inserción laboral**, del material de oficina necesario para los centros que dependen del **Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE)**.

Para comprar este material hay 698 mil 39 euros.

Se realizará un único contrato para la compra de material de todos los centros, pues así es mucho más sencillo, hay menos trámites, y también se reduce el gasto.

Centro Especial de Empleo:

Empresa cuyo objetivo principal es dar a los trabajadores con discapacidad la oportunidad de realizar un trabajo productivo, y cobrar un sueldo por ello, adecuado a sus características personales. Facilitan su integración en el mercado laboral.

Empresa de inserción laboral:

Empresa cuyo objetivo social es integrar en la sociedad y enseñar una profesión a personas en riesgo de exclusión social, para que puedan encontrar con más facilidad un empleo.

[Volver al índice](#)

Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital.

Hoy se ha hablado de:

3. Las ayudas para el acceso al mercado exterior.

El Consejo de Gobierno ha aprobado el **decreto** que incluye las normas y reglas de las ayudas que se darán a las empresas extremeñas para facilitar su acceso al mercado exterior, es decir, para poder vender en otros países. Estas ayudas se llaman “Cheque Exporta”.

Se aprueba también la publicación de estas ayudas para 2024 para las que hay 350 mil euros.

El objetivo es ayudar a estas empresas a vender en otros países:

- Ofreciéndoles información personalizada por parte de personas expertas en comercio internacional.
- Ayudándolos a descubrir oportunidades.
- Informándoles sobre los requisitos legales y las **aduanas** de los países.
- Desarrollando estrategias y acciones que les ayuden a acceder a otros países.

Como ayuda se darán 4 de cada 5 euros del gasto total que tengan las acciones recibidas, hasta un máximo de 3 mil 500 euros por empresa. Y no se dará ninguna ayuda si el gasto total de la empresa es menor a mil 500 euros.

Estas ayudas se podrán utilizar para pagar los gastos del plan de internacionalización para la empresa. Este plan debe ser realizado por personal profesional cualificado, y debe incluir:

- Un análisis de la situación inicial de la empresa.
- Un análisis económico.
- Una selección de los países a los que podría acceder.
- La forma de acceder a los países.
- La política de sus productos o servicios, el precio y la forma de comunicación.
- El plan y las herramientas de análisis de datos.

Decreto:

Decisiones aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura para dar solución a lo que los ciudadanos quieren o necesitan. Según su importancia, el decreto está debajo de la ley.

Aduana:

Conjunto de instalaciones donde se controlan las mercancías que entran o salen de un determinado territorio.

[Volver al índice](#)



Hoy se ha hablado de:

1. La autorización al SES para contratar el servicio de gestión externa de residuos sanitarios y biocontaminados generados en sus centros sanitarios.

El Consejo de Gobierno autorizó al **SES**, es decir, al **Servicio Extremeño de Salud**, para que contrate el servicio de un profesional o empresa que recoja, transporte, trate y elimine de forma adecuada los residuos sanitarios y biocontaminados que se producen en los centros sanitarios que pertenecen al SES.

Para contratar estos servicios hay casi 2 millones 453 mil 469 euros.

Estos residuos hay que tratarlos con mucho cuidado porque son muy peligrosos.

Hasta que la empresa contratada venga a recogerlos el centro sanitario que los produce debe:

- Producir los menos residuos posibles.
- Separar los residuos por clases o grupos.
- Meter los residuos en botes, cajas o bolsas especiales y de una forma determinada.
- Llevar y mover los residuos de forma segura.
- Y almacenarlos o guardarlos en lugares adecuados según el tipo de residuos.

 [Volver al índice](#)

Consejería de Salud y Servicios Sociales.

Hoy se ha hablado de:

2. Las contrataciones de los servicios necesarios para mantener y mejorar el funcionamiento del Centro de Atención y Soporte Global.

El Consejo de Gobierno autorizó al **SES**, es decir, al **Servicio Extremeño de Salud**, para que contrate con una empresa o entidad externa el servicio necesario para mantener y mejorar el funcionamiento del Centro de Atención y Soporte Global, en concreto, la parte de tecnología y de atención y ayuda a los usuarios del sistema tecnológico y de información del SES.

En concreto, la empresa contratada se encargará de:

- Evaluar todos los procesos y servicios tecnológicos.
- Realizar actividades de seguimiento de estos procesos para asegurar que todo se realiza de forma adecuada.
- Ayudar a los usuarios del sistema de información del SES con cualquier problema o duda relacionada con los sistemas de información.
- Analizar y asegurarse de que todos los proyectos tecnológicos se realicen a tiempo y de forma adecuada.
- Proteger los datos personales y asegurar que la información esté segura.

Para contratar estos servicios durante 2025 y 2026 hay en total 11 millones 553 mil 249 euros.

 [Volver al índice](#)



Hoy se ha hablado de:

1. Encargar a GPEX apoyo para actividades relacionadas con el deporte.

El Consejo de Gobierno ha autorizado que se encargue a la empresa pública GPEX sus servicios profesionales para ayudar en diferentes actividades relacionadas con el deporte desde 2024 a 2028.

Para que GPEX realice estas tareas hay 2 millones 626 mil 379 euros, que se pagarán con los Presupuestos Generales de Extremadura.

En concreto, GPEX se encargará de:

- Ayudar a mantener y mejorar las instalaciones deportivas en Extremadura. Para que las instalaciones deportivas ofrezcan servicios de calidad y funcionen de la mejor manera posible.
- Ayudar a fomentar el deporte a través de la organización de programas como:
 - Los Juegos Extremeños del Deporte Escolar (JUDEX)
 - Los Juegos Extremeños del Deporte Especial (JEDES)
 - El Programa Mujer y Deporte
 - El Circuito de Alimentos
 - El Circuito Deporte y Naturaleza en la Euroregión EUROACE
 - La Olimpiada Escolar
 - O colaborando en las actividades organizadas por la Fundación Jóvenes y Deporte
- Gestionar el Centro Internacional de Innovación Deportiva "El Anillo" para que ofrezca un buen servicio a los usuarios y promueva actividades deportivas en la naturaleza, llegando a ser conocido en toda Europa.
- E informar sobre las actividades deportivas en Extremadura, para que la información llegue a todas las personas interesadas, como deportistas, entrenadores, árbitros, clubes y público en general, usando las redes sociales y otros medios.

[Volver al índice](#)

Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes.

Hoy se ha hablado de:

2. La ayuda para gastos del Festival de Teatro Clásico de Mérida en Cáparra.

El Consejo de Gobierno ha autorizado la firma de un **convenio** a través del cual el Patronato del Festival Internacional de Teatro Clásico de Mérida recibirá 61 mil 500 euros, para pagar los gastos de las actividades culturales de este año. Este dinero se pagará del presupuesto que tiene Extremadura para 2024.

Convenio:
Decisión tomada entre dos o más personas o entre dos o más organizaciones sobre un asunto.

En concreto, esta ayuda será para pagar los gastos de organización, programación, producción, gestión, comunicación, difusión y realización de 4 obras de teatro que se harán entre el 8 y 11 de agosto en Cáparra. Obras que forman parte de la programación del Festival Internacional de Teatro de Mérida.

[Volver al índice](#)

Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes.

Hoy se ha hablado de:

3. El convenio para crear el Centro Europeo del Megalitismo.

El Consejo de Gobierno ha autorizado la firma de un **convenio** entre la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes, y el Ayuntamiento de Valencia de Alcántara para la Musealización del Centro Europeo del **Megalitismo**.

Convenio:
Decisión tomada entre dos o más personas o entre dos o más organizaciones sobre un asunto.

Las acciones necesarias para crear el Centro Europeo del Megalitismo están incluidas en el Plan Territorial de Extremadura 2022, cuyo objetivo es evitar que las personas se vayan de los pueblos. Para realizar estas acciones hay 100 mil euros que se pagarán con dinero de los fondos europeos **NexGeneration EU**

Megalitismo:
Fenómeno cultural muy antiguo que se caracteriza por la construcción de monumentos a través de grandes estructuras de piedra, como los dólmenes, menhires...

El proyecto para crear el Centro Europeo del Megalitismo incluye:

- Crear y diseñar los elementos necesarios para el centro, como materiales informativos y expositivos.
- Comprar e instalar equipos necesarios.
- Crear una zona de recepción para las personas que visiten el centro y varias salas con pantallas interactivas y módulos audiovisuales.
- Instalar una maqueta de un **dolmen** con pantalla, panel y mapa iluminado para mostrar información histórica.
- Colocar vitrinas para mostrar objetos históricos y paneles informativos.
- Crear una zona exterior como espacio de juegos, haciéndolo un lugar más atractivo para familias y niños.

Fondos Next Generation:
Dinero de la Unión Europea para ayudar a reparar los daños económicos y sociales inmediatos causados por la pandemia de coronavirus.

Dolmen:
Tumba colectiva construida con grandes piedras verticales que sostienen una o varias piedras horizontales a modo de techo.

Con estas acciones se quiere:

- Conseguir que más personas visiten Extremadura, lo que puede ayudar a mejorar el empleo y a que más personas se queden a vivir en nuestros pueblos.
- Mejorar la calidad y la variedad del turismo en Extremadura.
- Hacer que los recursos turísticos sean más accesibles para todos.
- Facilitar que más personas visiten y aprendan sobre el patrimonio cultural e histórico de Extremadura.

Estas acciones deben estar terminadas antes del 31 de diciembre de 2025.

[Volver al índice](#)

Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes.

Hoy se ha hablado de:

4. El convenio para crear el Consorcio Cáceres Capital Europea de la Cultura 2031.

El Consejo de Gobierno ha autorizado la firma de un **convenio** entre:

- la Junta de Extremadura,
- la Diputación Provincial de Cáceres,
- la Diputación Provincial de Badajoz
- y el Ayuntamiento de Cáceres,

Convenio:
Decisión tomada entre dos o más personas o entre dos o más organizaciones sobre un asunto.

para crear el **Consorcio** Cáceres Capital Europea de la Cultura 2031 y sus **estatutos**.

Consorcio:
Conjunto de empresas u organizaciones que desarrollan de forma conjunta una actividad.

Este consorcio es una organización pública con **personalidad jurídica** propia.

Tiene varios órganos de gobierno:

- el Consejo Rector,
- el Presidente,
- la Oficina de la candidatura 2031
- y el Coordinador General.

Estatutos:
Normas que explican cómo debe ser el funcionamiento de una organización.

Este consorcio se crea

para que las administraciones trabajen juntas para que Cáceres sea declarada Capital Europea de la Cultura en 2031.

Para lograrlo, promoverán la cultura como una parte importante del desarrollo social y económico de Cáceres.

Y harán que Cáceres se conozca como ciudad importante en la producción, creación y fomento de la cultura.

Además desde Cáceres se darán a conocer las creaciones culturales extremeñas a otros países.

Personalidad jurídica:
Puede tenerla una persona, una asociación, una empresa o una entidad, y significa que, según las leyes, tiene derechos y obligaciones legales.

El consorcio también trabajará para:

- Impulsar el patrimonio de Cáceres.
- Convertir la ciudad en un centro cultural internacional.
- Y hacer de Extremadura un espacio cultural único.

Para pagar los gastos de estas actividades, las cuatro administraciones públicas pondrán dinero cada año.

En concreto:

- La Junta de Extremadura pagará un 36,36 por ciento de los gastos, algo más de 36 de cada 100 euros de los gastos totales.
- La Diputación de Badajoz pagará un 18,18 por ciento de los gastos, algo más de 18 de cada 100 euros de los gastos totales.
- La Diputación de Cáceres pagará un 18,18 por ciento de los gastos, algo más de 18 de cada 100 euros de los gastos totales.
- Y el Ayuntamiento de Cáceres pagará un 27,28 por ciento, algo más de 27 de cada 100 euros de los gastos totales.

[Volver al índice](#)



Hoy se ha hablado de:

1. Contratar las obras de rotonda en la carretera EX-108 en Coria.

El Consejo de Gobierno ha autorizado la contratación de las obras para construir una rotonda en el kilómetro 87 de la carretera EX-108 que va desde Navamorales de la Mata a Portugal pasando por Coria. En concreto, la rotonda se construirá en terreno de Coria.

Para hacer estas obras hay 778 mil 514 euros.

En ese lugar hay mucho tráfico, porque en él se incorporan a la carretera muchos vehículos desde el Centro de Transportes y desde la ITV.

Además, la forma de la carretera no facilita la seguridad.

Por eso, la rotonda mejorará la seguridad y el acceso a la carretera. La rotonda facilitará el acceso al Centro de Transportes y a la ITV, y además a una nueva carretera que llegará a la Cooperativa del Alagón (COPAL) y a un camino público por el que se accede a unas instalaciones privadas.

 [Volver al índice](#)

Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda.

Hoy se ha hablado de:

2. Las ayudas para comprar una vivienda como vivienda habitual en pueblos de pequeño tamaño.

El Consejo de Gobierno ha autorizado la publicación de las ayudas para facilitar que las personas jóvenes con menos recursos económicos puedan comprar una vivienda en la que vivir de forma habitual y permanente en pueblos de menos de 10 mil habitantes.

Para estas ayudas hay en total 5 millones 687 mil 599 euros. Como ayuda se darán de forma directa hasta 20 de cada 100 euros del coste total de la vivienda. Aunque nunca se darán más de 10 mil 800 euros por persona.

 [Volver al índice](#)

Adaptación a Lectura Fácil realizada por: Dilee Lectura Fácil SCE
Lectura de prueba y validación realizada por: María Vargas Borrillo.



“© Europea de fácil lectura Logo: Inclusion Europe. Más información en www.easy-to-read.eu”.

Cláusula de exención de responsabilidades:

Este documento tiene un carácter divulgativo y orientativo, y pretende poner a disposición de cualquier persona interesada la información que contiene.

No obstante, es preciso puntualizar que la información que se ofrece es meramente informativa y carece de efectos vinculantes. La información que se ofrece podría no ser exhaustiva o exacta.

 [Volver al índice](#)